

Medallista puma

Tenis de mesa, deporte sin trabas para Julio Raygosa

El apoyo del equipo universitario luego del terremoto de 2017, cuando perdió su casa, lo convenció de seguir en esa actividad

Cynthia Ibarra

Nov 25, 2019



Foto: Fredy Pastrana.

Julio Raygosa Olivares, alumno de la Facultad de Contaduría, ha aportado medallas de oro, plata y bronce a la UNAM. Sus primeras preseas de oro fueron en las modalidades de equipos y dobles en el Nacional de Tercera Fuerza de Tenis de Mesa, continuando con una plata en equipo de segunda fuerza y dos bronces en la Universiada Nacional en 2018 y en 2019, también en equipo.

Todo comenzó como un pasatiempo, al utilizar la mayor parte de sus horas libres en las pinponeras de Prepa 6, hasta que se acercó al representativo de la UNAM, donde encontró su potencial y esto lo llevó a debutar en la Universiada Nacional celebrada en Guadalajara.

Sin nada

En el deporte que había resultado sólo un pasatiempo encontró una familia que lo apoyó en momentos difíciles.

“En el terremoto del 2017 mi casa se cayó y no pude recuperar nada. Por ello decidí ya no ir a entrenar; tenía que solucionar con mi familia el hecho de habernos quedado sin nada”, comentó el estudiante de octavo semestre de Contaduría.

Vecinos, familia y su equipo lo impulsaron a no dejar el deporte: “Fue una sorpresa que mis compañeros y entrenadores hayan juntado comida, ropa y otras cosas para hacer la carga más ligera; eso hizo que no quisiera dejar el tenis de mesa. Además, lo que aprendo trato de aplicarlo en mi vida, sobre todo la resiliencia”, compartió Raygosa.

Ha correspondido a esa confianza que le da la Universidad con resultados académicos y deportivos que lo han hecho acreedor a la beca deportiva: “Cuando vas a competir sabes que no lo haces solo, lo haces por la UNAM”, señaló el auriazul.



G5100

© 2017 - Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.



Dirección General de Comunicación Social